

MULTICULTURALISMO, CONVIVENCIA RELIGIOSA Y CONFLICTO EN LA ANTIGÜEDAD TARDIA

Mar Marcos
Universidad de Cantabria
José Fernández Ubiña
Universidad de Granada

RESUMEN: Durante los primeros siglos de la historia del Imperio romano convivieron de forma pacífica varias culturas y sistemas religiosos, aunque la acomodación de las dos religiones monoteístas, el judaísmo y el cristianismo, dentro de un estado politeísta generó conflictos puntuales. Esta situación cambió radicalmente a partir del siglo IV con la conversión del cristianismo en una religión exclusivista, decidida a imponer su ideario incluso por métodos violentos, lo que supuso la quiebra de la tradición pacifista y dialogante de los primeros cristianos y de la cultura clásica alto-imperial. La convivencia religiosa, los conflictos que generó la expansión del cristianismo en el imperio y los métodos puestos en práctica para resolverlos constituyen el objeto de estudio, desde hace varios años, del equipo de investigadores, compuesto por historiadores, biblistas, filólogos y arqueólogos de la Antigüedad Tardía, que coordinan J. Fernández Ubiña y Mar Marcos, cuyos planteamientos y resultados se resumen en el presente artículo.

PALABRAS CLAVE: Antigüedad Tardía, Pluralidad religiosa, Conflicto religioso, Persuasión, Coacción.

MULTICULTURALISM, RELIGIOUS COEXISTENCE AND CONFLICT IN LATE ANTIQUITY

ABSTRACT: A plurality of cultures and religions coexisted under the Roman Empire. During the Early Empire the different religious groups lived together peacefully, though the accommodating of the two monotheistic religions - Judaism and Christianity- within the Roman polytheistic state did sometimes generate conflicts. This situation changed dramatically during the fourth century AD, when Christianity developed into an exclusivist religion, determined to impose conversion through coercion, and occasionally violent means; an intolerant turn that caused the failure of the classical and Christian tradition of dialogue and pacifism. Coexistence, religious conflicts and the strategies developed to solve them are the subject-matters which have been studied in recent years by a research group of Late-Antique historians, biblists, archaeologists and classicists, co-ordinated by Jose Fernández Ubiña (University of Granada) and Mar Marcos (University of Cantabria). In this article, we explain the aims, development, and results of that project.

KEYWORDS: Late Antiquity, Religious Plurality, Religious Conflict, Persuasion, Coercion.

1. EL TEMA DE INVESTIGACIÓN

Durante los tres primeros siglos de nuestra era, en el Imperio romano convivieron varias tradiciones religiosas y culturales, producto de una historia mediterránea milenaria: la religión oficial romana, las religiones místicas y orientales, diversos cultos locales, el judaísmo y el cristianismo. Las muestras de intolerancia y las persecuciones, tanto por parte del pueblo como de las instituciones estatales, fueron en estos siglos escasas, casi siempre de corta duración y de alcance local. A pesar de sus sangrientas guerras contra Roma, los judíos apenas fueron hostigados por razones religiosas, como tampoco lo fueron, salvo en ocasiones excepcionales, los devotos de las religiones místicas. Los propios cristia-

nos (así Tertuliano y Lactancio) reconocían que la mayoría de los emperadores habían sido tolerantes, si no simpatizantes, de su fe y atribuían las persecuciones a la *insania* personal de unos pocos gobernantes poseídos por el diablo.

El Estado romano en época alto-imperial admitió normalmente la libertad de cultos y no se inmiscuyó en las creencias de los individuos, aunque exigió la participación formal en las ceremonias de la religión oficial, sobre todo en momentos de grave crisis militares, como acació a mediados del siglo III, o cuando interesaban al culto imperial, que además de un acto religioso suponía un gesto de lealtad política. El pluralismo religioso, exponente en última instancia de la diversidad cultural, venía a confirmar la eficacia del sistema imperial romano como elemento vertebrador del mundo mediterráneo, lo que permitió una singular efervescencia ideológica, cuyos principales resultados fueron las especulaciones morales de la filosofía clásica y la elaboración del primer corpus teológico del cristianismo primitivo. Esta situación relativamente armoniosa cambió a partir del siglo IV con el reconocimiento, primero, del cristianismo como *religio licita* y, después, con la institucionalización del catolicismo trinitario como religión oficial y única del imperio en época de Teodosio el Grande (379-395). Todas las religiones y movimientos cristianos diferentes de este catolicismo serían a partir de entonces conside-

rados heréticos e ilícitos por el Estado y objeto potencial de persecución. La Iglesia católica, valiéndose a menudo de los aparatos coercitivos del estado, vio así allanado el camino para imponer sus creencias al conjunto de la sociedad. Los paganos más apegados a sus viejas tradiciones, los judíos y los cristianos tildados de herejes fueron las víctimas de esta política unificadora. La Iglesia, con el sostén imperial, se oponía de este modo a dos categorías de enemigos: «externos» (paganismo y judaísmo) e «internos», entre los que se incluía movimiento disidente de la Iglesia triunfante y del credo imperial. Los cristianos, que durante los primeros siglos reclamaban el derecho a la libertad de cultos y a la convivencia, transforman ahora este discurso en otro de intolerancia y represión religiosa, hasta el punto de justificar –como es el caso de Fírmico Materno o Agustín de Hipona– el uso de la coerción para obligar a herejes y paganos a seguir la ortodoxia y la disciplina religiosa establecidas en los concilios ecuménicos y en la legislación romana.

A estudiar este largo y complejo proceso, es decir, la situación de diversidad cultural y religiosa en el Imperio romano durante los siglos III-VII d. C., su evolución a lo largo del tiempo y los conflictos a que dio lugar, se ha dedicado durante el trienio 2007-2009 el proyecto coordinado «Multiculturalismo, convivencia religiosa y conflicto en la Antigüedad tardía (ss. III-VII)»¹ (HUM2006-11240-C02), financiado

1 El tema cuenta con lejanos antecedentes historiográficos. La pluralidad religiosa y el conflicto son cuestiones que están presentes, de forma explícita o implícita, en todo trabajo sobre la religión romana. Las persecuciones contra los cristianos, el anti-judaísmo pagano y cristiano, las luchas de poder por la definición de la ortodoxia, las ideas de «tolerancia» e «intolerancia» religiosa son cuestiones que han despertado el interés de historiadores y filósofos desde el siglo XVIII –el caso de Gibbon es paradigmático– y aun antes, ya desde el Renacimiento y la Reforma, como ilustran los trabajos pioneros de Fernando de Mendoza o Arnold Gottfried. Este pensamiento, muy influyente en la historiografía posterior, asentó una idea que todavía hoy no ha sido completamente superada, esto es, que el paganismo politeísta era por naturaleza «tolerante» (un concepto que, como tal, no existía en la Antigüedad), mientras que el monoteísmo genera intolerancia y violencia. En nuestro proyecto de investigación se discute esta idea. El conflicto religioso en época post-constantiniana, por otra parte, ha sido un tema de investigación privilegiado en las últimas cuatro décadas, en las que la historiografía ha asistido, en palabras de uno de sus grandes estudiosos, Andrea Giardina, a una «eclosión» de los estudios sobre la Antigüedad Tardía. La violencia religiosa, la intransigencia cristiana, las relaciones de poder entre Iglesia y Estado han dado origen a una bibliografía muy amplia –bien conocida por los estudiosos de la Antigüedad Tardía y que no es aquí el lugar de reseñar–, que ha sometido a una profunda crítica las ideas acerca del carácter del primer cristianismo y sus relaciones con el Estado romano, difundidas por la historiografía eclesiástica dominante hasta la segunda mitad del siglo XX.

por el Ministerio de Educación y Ciencia. Este proyecto estuvo constituido por dos subproyectos. El primero, coordinado por Mar Marcos y titulado «Pluralidad religiosa y conflicto en el Imperio romano (s. III-V): convivencia y exclusión», se ocupó de analizar, con una aproximación de carácter general, las transformaciones de naturaleza política, cultural y religiosa que llevaron de una situación de pluralidad y convivencia religiosa durante el alto imperio, aun con tensiones y profundas rivalidades entre unas comunidades y otras, a una situación de conflicto casi permanente en los últimos siglos del Imperio romano². El segundo subproyecto, coordinado por José Fernández Ubiña y titulado «Diversidad cultural y uniformidad religiosa en la Antigüedad Tardía. La genealogía de la intolerancia cristiana», analizó las razones históricas que propiciaron el triunfo de la intolerancia cristiana durante los siglos IV-VII y de qué modo los ideales primigenios del cristianismo, como los de fraternidad y convivencia, dieron paso a un pensamiento uniformador y exclusivista, apoyado y compartido por el Estado³.

Este proyecto coordinado tiene continuidad en uno nuevo, titulado «Estrategias clásicas y cristianas para la resolución de conflictos en la Antigüedad Tardía» (HAR2009-12679-CO2), que deberá llevarse a término en el pe-

riodo 2010-2012⁴. El objetivo principal de este nuevo proyecto es desvelar las causas del conflicto religioso y la eficacia para su resolución de los principios y métodos pacifistas y persuasivos, atendiendo a su evolución a lo largo de la Antigüedad Tardía en un tiempo largo (ss. II-VII) y a las peculiaridades regionales. Se trata aquí de analizar los problemas de relación entre el cristianismo y los «otros», atendiendo a tres cuestiones principales: 1) El problema del judaísmo (con el que inicialmente se había identificado el cristianismo), que desde el siglo II será uno de sus principales adversarios; un problema de identidad religiosa y social, cuya superación propició la configuración del cristianismo como religión independiente, pero heredera legítima, al mismo tiempo, de las Escrituras hebreas. Hubo, no obstante, entre los primeros cristianos criterios muy dispares, a veces muy próximos al judaísmo, a veces hostiles al mismo, cuyo estudio será una parte fundamental del proyecto. 2) Muy diferente, pero no menos importante, fue el problema generado por el difícil acoplamiento del cristianismo en la sociedad y la cultura clásica, como atestiguan las persecuciones populares y estatales de los siglos II, III e inicios del IV. Si la historiografía tradicional ha centrado su interés en las «razones del perseguidor», es decir, en las causas de las persecuciones, lo que

2 Mar Marcos ha coordinado un proyecto anterior sobre un tema estrechamente relacionado con éste: *El discurso de la tolerancia y la intolerancia religiosa en el Imperio romano: paganos, judíos, cristianos y herejes* (BHA2003-05559).

3 También el profesor Fernández Ubiña había dirigido con anterioridad otro proyecto ministerial relacionado con éste: *Libertad e intolerancia religiosa. La experiencia cristiana de la Hispania tardeoantigua* (DGI, BHA2003-08652).

4 A pesar de la tradición historiográfica a la que hemos hecho referencia en la n. 1, falta, y éste es nuestro objetivo, un estudio que analice en profundidad y de forma monográfica no sólo las causas de la intolerancia y de los enfrentamientos de carácter cultural o religioso, sino también la eficacia de los métodos no violentos y el aprecio individual, social e institucional a la idea de paz y de convivencia pacífica. Muestra elocuente de esta laguna son los escasos estudios sobre la paz en la Antigüedad (de ahí que la ya vieja indagación de Zampaglione, a pesar de sus conocidas limitaciones, siga siendo referencia obligada), mientras que estudios recientes sobre esta problemática descuidan o sencillamente ignoran el valor de los métodos e ideales de persuasión y no violentos antes señalados y olvidan, en consecuencia, incluso la aportación del cristianismo en este terreno. Sirva de ejemplo al respecto las dos obras colectivas sobre la paz publicadas en la última década, dirigidas por MUÑOZ, F. y MOLINA RUEDA, B. y por SOUZA, P. de y FRANCE, J. (2008): *War and Peace in Ancient and Medieval History*, Cambridge University Press, que no incluyen ni un solo trabajo sobre la aportación del cristianismo en general ni de ningún cristiano en particular, lo que evidencia hasta qué punto la historiografía moderna, interesada y hasta ofuscada por otros aspectos de la historia cristiana, minusvalora esta faceta pacifista e integradora del cristianismo antiguo.

ahora pretendemos estudiar son las «razones del perseguido», es decir, los fundamentos de la oferta cristiana, sus propuestas de convivencia y su escasa aceptación en la sociedad y la intelectualidad del mundo clásico. Como en el caso anterior, también ahora deberemos hablar de una pluralidad de cristianismos, pues no todos los fieles siguieron las mismas propuestas pacifistas ni coincidieron en los mismos objetivos. 3) Un último problema, de no menor envergadura, fue el planteado precisamente por esta diversidad de criterios en el seno mismo del cristianismo. Ortodoxia o herejía son, entre otros, vocablos que definen de manera muy simplista problemas a menudo muy complejos. Como también puede ser demasiado simplista reducir los conflictos a luchas por el poder o explicarlos por meras ambiciones individuales o colectivas, aunque estas ambiciones no falten en muchas ocasiones. Pero bastaría contemplar superficialmente nuestro propio tiempo para percibir la trascendencia de las creencias religiosas, la fortaleza de las convicciones espirituales y la ceguera de los fanatismos. En el cristianismo primitivo estos factores espirituales (emocionales, si se prefiere) conocieron una singular vitalidad, que a menudo ha quedado eclipsada por concepciones históricas en exceso materialistas. Profundizar en estas cuestiones es otra parte sustancial del proyecto.

Se trata, por otra parte, de un proyecto coordinado, constituido por dos subproyectos. El primero, dirigido por J. Fernández Ubiña, con el título «Diversidad cultural, paz y resolución de conflictos en el cristianismo antiguo», estudiará las actitudes individuales y colectivas de los cristianos ante los problemas y desencuentros provocados por su difusión entre las diversas culturas y pueblos del mundo antiguo, haciendo resaltar el valor concedido a la paz y a los ideales ecuménicos propios de esta religión, y su eficacia en la resolución de los conflictos; analizará también en profundidad algunos casos y aspectos históricos especialmente significativos de esta problemática, en particular los conflictos entre

cristianos y judíos, las relaciones de la Iglesia con los pueblos y estados germanos de Occidente, el papel jugado por la mujer cristiana en la génesis y resolución de los conflictos internos y de los cristianos con su entorno cultural y religioso, y el paradigma de la Antioquía bajo-imperial, desgarrada por la diversidad cultural y religiosa, y también ejemplo singular de estrategias políticas, religiosas y populares para la convivencia cotidiana. El segundo subproyecto, coordinado por M. Marcos, con el título «Libertad religiosa, persuasión y coacción en la Antigüedad Tardía (s. II-VI): teoría y praxis», estudiará el discurso cristiano en favor de la libertad y la persuasión religiosa elaborado durante las persecuciones y los cambios que la cristianización del imperio introdujo en este discurso, así como sus consecuencias prácticas. Después de Constantino y hasta el final de la Antigüedad, los cristianos negaron el pluralismo religioso y justificaron el uso de la coacción, que fue ejercida a veces de manera violenta, en convivencia con el poder imperial.

La diversidad cultural ha sido con frecuencia la causa principal de actitudes xenófobas y de graves conflictos sociales, expresados unas veces de forma violenta y otras en medidas segregacionistas o discriminatorias. Rara vez se constata en el pasado la aceptación espontánea del «otro», la coexistencia pacífica de culturas y religiones diversas o el encomio ideológico de ideales ecuménicos e integradores. Se trata, por tanto, de una temática digna en sí misma de estudio, como mero avance del conocimiento sociológico e histórico, y también como referencia para la sociedad moderna, que en modo alguno puede renunciar a estos principios pacifistas e integradores de pueblos y culturas diversas. El cristianismo antiguo, tanto en sus relaciones con el judaísmo y la cultura grecorromana como en sus divisiones internas, provocadas en ocasiones por la difícil coexistencia de tradiciones culturales heterogéneas, es a este respecto un campo fecundo para la investigación y vivero potencial

de enseñanzas para el presente. Lo es no sólo por haberse extendido por regiones y pueblos múltiples, sino también por las propuestas integradoras que hubo de poner en práctica para solucionar tensiones y conflictos de muy variada naturaleza, cuyo éxito o fracaso merecen ser rigurosamente valorados.

2. EL EQUIPO Y EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

El equipo de investigación, formado por historiadores, biblistas, filólogos y arqueólogos especializados en la Antigüedad Tardía, es el resultado de una larga colaboración entre los coordinadores, iniciada a principios de la década de 1990 durante una estancia de investigación en la Universidad de Oxford. El contacto allí con algunos de los más grandes historiadores de la Antigüedad Tardía en el ámbito anglosajón, como John Matthews y Fergus Millar –quien, en los últimos años, ha dedicado a este período su mayor atención– y con estudiosos del conflicto religioso tan sobresalientes como Ste. Croix, ya fallecido, nos impulsaron a avanzar en un campo, el de la Antigüedad Tardía y la historia del cristianismo, poco desarrollado entonces en la universidad española. Tras avanzar individualmente en nuestra investigación durante algunos años, nos dimos cuenta de la gran afinidad de intereses y de la proximidad también en el método con el que ambos entendíamos que debía afrontarse el problema del conflicto religioso en el Imperio romano. Ello nos llevó a formalizar la colaboración mediante la realización de proyectos coordinados que, con un equipo amplio e interdisciplinar, permitieran avanzar en el estudio de problemas históricos de gran calado, con un notable volumen y diversidad de fuentes.

José Fernández Ubiña, catedrático de Historia Antigua, dirige en la Universidad de Granada un grupo de investigación sobre el tema «Paganos, Judíos y Cristianos en la Antigüedad», del que procede una buena parte de los miembros

del equipo. Entre ellos, se encuentran biblistas y especialistas en historia del judaísmo antiguo (José Luis Sicre y José Ramón Ayaso), en historia de la Iglesia antigua (Manuel Sotomayor), en historia tardorromana (Pedro Castillo, Francisco Salvador y Purificación Ubric), filólogos (Alberto Quiroga), arqueólogos (Margarita Orfila y Julio Román) y becarios de investigación (Nadia Chafei). A este grupo inicial se ha incorporado recientemente (2009) Andrew T. Fear, profesor de la Universidad de Manchester.

Mar Marcos, profesora titular de Historia Antigua, coordina el equipo de la Universidad de Cantabria, en el que se incluyen: Ramón Teja, pionero en los estudios de Antigüedad Tardía y cristianismo en la Universidad española, Juana Torres, filóloga, Emilio Mitre (*Universidad Complutense*), medievalista especializado en el estudio de la herejía, y Ana Alonso, becaria de investigación. En el equipo participan también investigadores extranjeros, como Alexander Evers (Loyola University of Chicago en Roma-Istituto Augustinianum), Carlos García Mac Gaw (Universidad Nacional de la Plata), Teresa Sardella (Università di Catania) y Hugo Zurutuza (Universidad de Buenos Aires).

En la actualidad, ambos equipos trabajan coordinadamente de acuerdo con la siguiente distribución de áreas temáticas:

1) La genealogía del cristianismo como religión autónoma y su conflicto identitario con el judaísmo fariseo o rabínico, al postularse ambos los auténticos valedores de las Escrituras. Este conflicto, que condicionó decisivamente a una y otra religión, fue especialmente complejo en los siglos I-III, y de su estudio se responsabilizan principalmente los profesores José Luis Sicre, excelente conocedor de la primera literatura cristiana, y José Ramón Ayaso, especialista en los textos rabínicos de esta época. El conflicto judeo-cristiano cambió de naturaleza en los siglos siguientes, una vez conformadas ambas religiones, sobre todo tras la cristianización del

imperio y de los estados germánicos. Aunque esta nueva fase interesará a diversos miembros de ambos equipos (Universidad de Granada y Universidad de Cantabria), de ella se ocupará de manera especial Alberto Quiroga, que se centrará en los problemas documentados en la Antioquía de este tiempo. Tanto en sus causas como en las vías de solución, el conflicto judío constituye un capítulo muy importante de la *Hispania* visigoda, y será por eso abordado por los investigadores especialistas en la misma, Purificación Ubric, Francisco Salvador, Pedro Castillo y Andrew Fear, quienes tienen aportaciones muy relevantes sobre *Hispania* tardo-antigua.

2) No menos trascendentes, y si cabe mejor documentadas, fueron las relaciones conflictivas con el entorno cultural clásico y el consiguiente proceso de helenización y romanización del cristianismo occidental, y de paulatina aculturación en las regiones norteafricanas y orientales (Egipto, Siria, Mesopotamia). Los conflictos generados en los primeros siglos, cuando el cristianismo sufría el hostigamiento del entorno cultural grecorromano, será el principal campo de trabajo de Alexander Evers, experto en la documentación norteafricana de ese periodo, de Carlos García Mac Gaw, especialista en el conflicto donatista, y de Ana Alonso, que realiza su tesis doctoral sobre la consideración del paganismo en la literatura apologética cristiana, con especial atención a la apologética norteafricana. La tarea fundamental de estos investigadores es, pues, estudiar las fuentes de los siglos II y III que ilustran la actitud cristiana en pro de la tolerancia religiosa. El ideario pacifista, abandonado o relegado a partir del siglo IV por los cristianos y abanderado ahora por los paganos es el tema del que se ocupan, en particular Teresa Sardella y Mar Marcos, que en años anteriores han investigado esta época de transformación y conflicto, buscando ante todo las razones históricas de los alegatos tardo-antiguos a favor de la persuasión y de la coacción en el ámbito pagano y cristiano.

3) Además de sus desavenencias con el judaísmo y con el entorno politeísta grecorromano, los cristianos hubieron de afrontar numerosas divisiones internas, ya extensamente documentadas en la literatura neo-testamentaria. Su estudio, junto a las propuestas y actitudes adoptadas para su superación, constituye el tercer gran tema de análisis. También en este caso conviene distinguir entre los problemas internos del periodo pre-constantiniano, cuando la Iglesia carecía de una estructura jerárquica centralizada y con capacidad legal para imponer sus criterios, y los problemas del periodo post-constantiniano, cuando esa estructura se consolida y los dirigentes eclesiásticos cuentan con el apoyo estatal para imponer sus decisiones. Por ser una temática que afecta a la esencia del proyecto, todos los miembros del equipo atienden al estudio de la misma, aunque cada investigador se centra en la época, la problemática o la documentación específica de su competencia. Al estudio de la etapa pre-constantiniana se consagrarán especialmente los investigadores Sicre, Fernández Ubiña, Marcos, Alonso y Evers, mientras que García Mac Gaw, Marcos y Fear se centran en el periodo post-constantiniano. Como ilustraciones paradigmáticas de este conflicto tardío, Quiroga estudia la situación de Antioquía en época bajo-imperial, García Mac Gaw la peculiaridad norteafricana, en particular la resistencia donatista, y Ubric, Castillo y Salvador lo harán con la *Hispania* tardo-romana y visigoda. En estos siglos tardíos quizá el hecho más trascendental fue la fragmentación de la cristiandad, debido en gran medida a la creciente diversificación cultural del cristianismo y a la constitución de Iglesias cuasi autónomas (católica, ortodoxa, monofisita, nestoriana, armenia, etíope...) y no siempre bien avenidas. El estudio de esta compleja y dilatada problemática, de la que tampoco podrá desentenderse la mayor parte del equipo investigador, es especial responsabilidad del profesor Manuel Sotomayor, en cuya producción investigadora abundan los trabajos consagrados a la misma

desde ópticas y límites cronológicos o geográficos diversos. El papel desempeñado por las mujeres cristianas ante todos estos conflictos, destacando en especial sus propuestas y actitudes pacificadoras (lo que no presupone ignorar otras responsabilidades), será el tema prioritario de Nadia Chafei.

La investigación se lleva a cabo de forma ordenada y progresiva, con un intercambio permanente de hipótesis y resultados, tanto de los grandes temas abordados como de los problemas parciales referentes a documentos o periodos concretos. Todos los investigadores son conscientes de que este intercambio es fundamental para alcanzar las metas propuestas, pues muchos de ellos, por su específica formación bibliológica, filológica o histórica, son especialistas en campos no tan familiares para otros miembros del equipo. Este espíritu de intercambio científico es el que inspira la labor del grupo, que ha venido colaborando a lo largo de estos años con otros equipos de investigación que trabajan en temas afines. Así, en particular, con los grupos dirigidos por Santiago Castellanos (Universidad de León), Pablo de la Cruz Díaz (Universidad de Salamanca), M.^a Victoria Escribano (Universidad de Zaragoza) y Josep Vilella (Universidad de Barcelona). Algunos miembros del proyecto participan en la acción integrada España-Italia, dirigida por Silvia Acerbi (Universidad de Cantabria) y Giorgio Vespignani (Universidad de Bolonia): «The Town in Italy and Spain between Late Antiquity and the Early Middle-Ages. The Ostrogothic Ravenna and the Visigothic Toledo: Two Models of Imperial Capital» (HI 2007-0193).

3. LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

El grupo de investigación viene trabajando en temas estrechamente relacionados con el conflicto religioso en la Antigüedad Tardía desde el año 2004, cuando se iniciaron los proyectos

trienales de investigación «El discurso de la tolerancia y la intolerancia religiosa en el Imperio romano: paganos, judíos, cristianos y herejes» (BHA2003-05559) y «Libertad e intolerancia religiosa. La experiencia cristiana de la *Hispania* tardo-antigua» (DGI, BHA2003-08652), dirigidos, respectivamente, por los profesores Mar Marcos y José Fernández Ubiña. Desde entonces han celebrado reuniones científicas y organizado y participado en seminarios y congresos, nacionales e internacionales, que reseñamos a continuación:

- Cinco *workshops* sobre «El estudio y la enseñanza de las religiones en España: Presente y futuro», en Cosgaya (Cantabria), febrero de 2004, 2005, 2006, 2008 y 2010 (éste último dedicado a «La enseñanza de las religiones en el marco de Bolonia»), con la participación de miembros de varias universidades españolas (Cantabria, Granada, Cádiz, Complutense de Madrid, UNED, Carlos III de Madrid, Barcelona, Salamanca, Zaragoza) y procedentes de varias disciplinas (historiadores, filólogos, juristas, teólogos).
- Seminario «Herejes en la Historia» (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cantabria), marzo de 2004. El volumen de las ponencias discutidas en este seminario está publicado en MARCOS M. (ed.) (2009): *Herejes en la Historia*, Ed. Trotta, Madrid.
- El grupo de investigación de la Universidad de Cantabria organizó el IV Congreso Internacional de la European Association for the Study of Religions (EASR) y el VI de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones (SECR) (Santander, 4-8 de septiembre de 2004), sobre el tema «Religious Tolerance and Intolerance» (*vid.* www.easr.es/announcements y reseña del congreso en: MARCOS, M. (2004): «Religious Tolerance and Intolerance, IVth Conference

- of the European Association for the History of Religions», *Polifemo. Rivista bibliografica di Storia delle Religioni e Storia Antica*, IV: 223-233. Una selección de ponencias de este congreso ha sido publicada en MARCOS, M. y TEJA, R. (eds.) (2008): *Tolerancia e intolerancia religiosa en el Mediterráneo antiguo: temas y problemas. Bandue. Revista de Ciencias de las Religiones*, 2, Ed. Trotta, Madrid.
- Seminario «Cristianismo antiguo y sociedad», Universidad de Cantabria, marzo-mayo de 2005.
 - Seminario «Libertad religiosa e intolerancia en el Imperio romano», Universidad de Cantabria 8-9 noviembre de 2006, financiado con una Acción Complementaria (HUM2005-25459-E/HIST). Los resultados del seminario están publicados en FERNÁNDEZ UBIÑA, J. y MARCOS, M. (eds.) (2007): *Libertad e intolerancia religiosa en el Imperio romano. Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones. Anejo XVIII*, Publicaciones Universidad Complutense de Madrid.
 - Seminario hispano-francés «L'empereur Julien et son destin», Colegio de España en París, 28 de mayo de 2009. Las ponencias se publican en la revista *Antiquité Tardive*, 16, 2009, formando parte de un dossier sobre el emperador Juliano.
 - Seminario «Conflict and Coexistence in Early Christianity: Rhetoric Strategies and Conceptual Debates», Real Colegio Complutense en Harvard, durante los meses de junio y julio de 2009. Este seminario se ha realizado en colaboración con un equipo de filólogos de la Universidad Complutense, en el marco del Proyecto de Investigación Avanzada del mismo título. Las ponencias se publicarán en un volumen editado por Ediciones Pórtico, en 2010.

BIBLIOGRAFÍA RECIENTE DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO

- ALONSO, A. (2007): «Religión y poder en el siglo IV: reflexiones a partir del tratado *De errore profanarum religionum* de Firmico Materno», en G. Suárez Pertierra y F. Amérigo (coords.), *Religión y poder. Comunicaciones presentadas al VII Simposio de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones*, Toledo, pp. 23-36.
- AYASO, J. R. (2007): «Espacios para la libertad en el judaísmo rabínico clásico», en J. Fernández Ubiña y M. Marcos (eds.), *Libertad e intolerancia religiosa en el Imperio romano*, Madrid, pp. 13-25.
- CASTILLO MALDONADO, P. (2006): «Judíos, conversos y relapsos en la hagiografía narrativa tardoantigua hispana», *Studia Historica. Historia Antigua*, 24: 185-203.
- (2007): «In ecclesia contra ecclesia: algunos ejemplos de disputas, violencias y facciones en las iglesias tardoantiguas hispanas», *Antiquité Tardive*, 15: 263-276.
- (2008): «Corrupción y luchas orgánicas en las iglesias visigóticas», en G. Bravo y R. González Salinero (eds.), *La corrupción en el mundo romano*, Madrid, pp. 381-392.
- EVERS, A. (2006): «Cyprianus van Carthago: interactie tussen kerk en wereld», en B. Becking and G. Rouwhorst (eds.), *Religies in Interactie. Jodendom en Christendom in de Oudheid*, Zoetermeer: Meinema, pp. 101-122.
- (2010): *Church, Cities, and People. A Study of the Plebs in the Church and Cities of Roman Africa*: Peeters, forthcoming, Lovaina.
- FEAR, A. (2007), «Taming Rasputin? St Braulio & St Aemilian», *Medium Aevum*, 76: 191-206.
- FERNÁNDEZ UBIÑA, J. (2007): «Los orígenes del cristianismo hispano. Algunas claves sociológicas», *Hispania Sacra*, 120: 427-458.
- (2006/2008): «El Imperio romano como sistema de dominación», *Polis. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, 18: 75-114.
- (2009): «Genealogía del cristianismo primitivo como religión romana», *Ilu. Revista de ciencias de las religiones*, 14: 83-98.
- (2009): «Privilegios episcopales y genealogía de la intolerancia cristiana en época de Constantino», *Pyrenae*, 40.1: 81-119.
- GARCIA MAC GAW, C. G. (2008): *Le problème du baptême dans le schisme donatiste. Coll. Scripta Antiqua*, Editions Ausonius, Univ. de Burdeos.
- MARCOS, M. (2006): «Definiendo al hereje en el cristianismo antiguo. Los tratados *De haeresibus*», en *Minorías y sectas en el mundo romano*, Ed. Signifer, Madrid, pp. 159-168.
- (2007): «La idea de libertad religiosa en el Imperio romano», en J. Fernández Ubiña y M. Marcos (eds.), *Libertad e intolerancia religiosa en el Imperio romano. Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones. Anejo XVIII*, Publicaciones Universidad Complutense de Madrid, pp. 61-81.
- (2008): «Formas sutiles de invitación a la violencia. La destrucción de los ídolos como expresión de santidad en la hagiografía tardoantigua», en M. Marcos y R. Teja (eds.), *Tolerancia e intolerancia religiosa en el Mediterráneo antiguo: Temas y problemas*, Ed. Trotta, Madrid, pp. 123-159.
- (2008): «La Iglesia y el fin de la Hispania romana», en J. Alvar Ezquerra (dir.), *Entre fenicios y visigodos. La Historia Antigua de la Península Ibérica*, Ed. La Esfera de los Libros, Madrid, pp. 615-633.
- (2009): «The Study of Religions in Spain», *Bandue*, 3: 191-214.
- (2009): «De la convivencia a la exclusión: reflexiones sobre el discurso de la tolerancia religiosa en el cristianismo antiguo», en *Actas del XII Congreso Español de Estudios Clásicos, Universidad de Valencia, 22-26 oct. 2007*, vol. I, Ediciones Clásicas, Madrid, pp. 631-637.
- (2009): «Qué es un hereje. Herejes en la historia», en M. Marcos (ed.), *Herejes en la Historia*, Ed. Trotta, Madrid, pp. 9-24.
- MITRE, E. (2008): «Los pecados desde la herejía: la moral del 'otro' en la Edad Media», en A. I. Carrasco Manchado y M. P. Rábade Obradó (coords.), *Pecar en la Edad Media*, Ed. Sílex, Madrid, pp. 281-296.
- (2008): «Sobre la difícil delimitación de un campo: la herejía en la Europa del pleno medievo», en J. C. Castellano y M. C. López Guadalupe (coords.), *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz*, vol. I, Universidad de Granada, pp. 655-668.
- MUÑOZ, F. y MOLINA RUEDA, B. (1998): *Cosmovisiones de paz en el Mediterráneo antiguo y medieval*, Granada.
- QUIROGA PUERTAS, A. (2007): «From *Sophistopolis* to *Episcopolis*. The case for a Third Sophistic», *Journal for Late Antique Religion and Culture*, 1: 31-42.
- (2007): *La retórica de Libanio y de Juan Crisóstomo en la revuelta de las estatuas*, Salerno.
- (2008): «Como ángeles venidos del cielo: los monjes en la homilía XVII (*De Statuis*) de Juan Crisóstomo», *Euphrosyne*, 37: 327-332.
- (2009): «Between Singing and Philosophy: Themistius (Or. XXVIII) and Actio in IVth A.D.», *Greek, Roman, and Byzantine Studies*, 49.1 (en prensa)
- SALVADOR VENTURA, F. (2006): «Leandro de Sevilla y Constantinopla», en E. Motos y M. Morfakidis (eds.), *Constantinopla. 550 años de su caída*, Granada, pp. 91-99.

- SARDELLA, T. (2006): «Gerarchie e identità religiose nei primi secoli dell'era cristiana: ebraismo e cristianesimo», en G. Ruggieri (ed.), *Io sono l'altro degli altri. L'ebraismo e il destino dell'Occidente. Quaderni di Synaxis*, 19, Catania-Florenca, pp. 37-54.
- SARDELLA, T. y DELL'OSSO, C. (eds.) (2008): *Decretali e concili romani. I canoni di Serdica*, Cinisello Balsamo.
- (2008): «El pluralismo religioso en el siglo VI: judíos, católicos y arrianos entre ideología, propaganda y praxis política en la época de Teodorico», en M. Marcos y R. Teja (eds.), *Tolerancia e intolerancia en el Mediterráneo antiguo: temas y problemas*, Ed. Trotta, Madrid, pp. 161-183.
- SICRE, J. L. (2007): *Hasta los confines de la tierra*, 3 vols, Estella.
- (2009): «El cambio en la valoración de Jue 1 durante el siglo XX», en J. N. Aletti y J. L. Ska (eds.), *Biblical Exegesis in Progress*, Editrice Pontificio Istituto Biblico, Roma, pp. 67-96.
- SOTOMAYOR, M. y BERDUGO, T. (2008), «Los cánones del concilio de Elvira: una réplica», *Augustinianum*, 48: 369-434.
- SOUZA, P. de y FRANCE, J. (2008): *War and Peace in Ancient and Medieval History*, Cambridge University Press.
- TORRES, J. (2007): «La ocupación de espacios sagrados como fuente de conflicto entre paganos y cristianos», en J. Fernández Ubiña y M. Marcos (eds.), *Libertad e intolerancia religiosa en el Imperio romano*. Anejos de *Ilu*, Universidad Complutense de Madrid, pp. 83-96.
- (2008): «Corrupción en las elecciones episcopales de la Antigüedad Tardía», en G. Bravo y R. González Salinero (eds.), *La Corrupción en el Mundo romano*, Ed. Signifer, Madrid, pp. 265-276.
- (2008): «Actitudes de intolerancia político-religiosa. El emperador Juliano y el obispo Juan Crisóstomo en conflicto», en M. Marcos y R. Teja (eds.), *Tolerancia e intolerancia religiosa en el Mediterráneo Antiguo. Temas y problemas*, Ed. Trotta, Madrid, pp. 101-121.
- (2009): «La historia de un monje hereje: Joviniano y el conflicto entre matrimonio y virginidad en el siglo IV», en M. Marcos (ed.), *Herejes en la Historia*, Ed. Trotta, Madrid, pp. 49-75.
- UBRIC RABANEDA, P. (2006): «Los límites del poder: Iglesia y disidencia religiosa en el siglo V hispano», *Studia Historica. Historia Antigua*, 24: 221-236.
- (2007): «La coexistencia religiosa en la cotidianidad de la Antigüedad tardía», en M. Marcos y J. Fernández Ubiña (eds.), *Libertad religiosa e intolerancia en el Imperio romano*, Madrid, pp. 145-165.
- (2007): «Las nuevas opciones de poder: el protagonismo de los bárbaros en la Hispania del siglo V», *Polis. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, 19: 179-225.
- ZURUTUZA, H. y WICKHAM, Ch. (eds.) (2008): *Dossier: Visiones históricas y tradiciones nacionales. Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, 40.